

Epistemología feminista: la falacia del conocimiento objetivo

María Luisa Femenías

(Profesora consulta, UNLP)

I

Según la reconocida teórica estadounidense Catherine MacKinnon, la concienciación de las mujeres es al mismo tiempo una búsqueda *epistemológica*. Es decir, una necesidad de examinar y analizar “/.../ la historia de la relación entre quien conoce y lo conocido”. (MacKinnon, 1995: 174) Para ello, resulta indispensable la creación de un marco de referencia, para “remodela[r] el contenido percibido de la vida social al tiempo que altera[r] las relaciones entre el «yo», el «otro» y el «nosotros/as» /.../” (MacKinnon, 1995: 179)

Como trataremos de mostrar en las páginas que siguen, la búsqueda epistemológica constituye, además, una práctica ética que nace —en palabras de Ana de Miguel (2000)— en la medida en que se irrationaliza la visión estructural establecida de la realidad, construida a partir de la aceptación sin más de la mirada hegemónica.¹ Como se sabe, la teoría permite “ver” los objetos; por tanto, el feminismo implica la creación de una red conceptual (que llamaremos “filtro”), para dar cuenta de su propia construcción de la realidad. Para ello, debemos abandonar la mirada ingenua que sostiene que la realidad está ahí y es tal cuál la vemos, y poner el acento en los sujetos cognoscentes. Esto no quiere decir que, *per se*, todas las mujeres acepten una visión feminista de la realidad. (de Miguel, 2000) Las resistencias a aceptar nuevos enfoques, constituyen respuestas colectivas a conflictos también colectivos, basados en desigualdades estructurales y socializaciones hegemónicas, que consolidan códigos culturales ancestrales y universales, en base a la denominada “ideología patriarcal”.

La ideología patriarcal constituye, pues, el filtro perfecto de los modos de construcción de los “objetos” (en sentido amplio) y de los “hechos culturales” que consideramos *naturales*, los que estructuralmente entendemos como coherentes,

¹ Queremos reforzar la concepción de que el paradigma patriarcal socializa y genera criterios compartidos para mujeres y para varones, no obstante los últimos se beneficien de él en mayor medida.

consistentes, y ontológicamente sólidos. Estas razones explican la importancia de una epistemología feminista que deslegitime los filtros teóricos tradicionales, que ratifican a las mujeres (y a otros grupos) como inferiores, naturalmente subordinadas o incapaces. Que el feminismo deslegitime esos marcos y filtros, en primer lugar, involucra el nivel social (ético-político) de la situación general de las mujeres, como problemática e injusta. En segundo lugar, encuentra las causas de esa situación (culturales, históricas, psicológicas, económicas, etc.) para establecer lo que se ha denominado “atribución de responsabilidad”. (de Miguel, 2000) En tercer lugar, debe ser capaz de articular propuestas teóricas alternativas: no sólo hay que definir la situación como injusta, hay que mostrar que ni es natural ni ontológico-dependiente, y ofrecer inscripciones alternativas que impliquen la posibilidad de cambiar las estructuras sociales y hacerlas más justas y menos conflictivas. Por último, la universalización de esa concienciación insta a desarrollar una imaginación feminista, teórica y práctica, que haga irrenunciable la construcción de una sociedad en la que todos los seres humanos se beneficien por igual (prospección utópica). (Femenías, 2009)

II

Teniendo en cuenta lo que acabamos de decir, conviene ahora, a modo de ejemplo, que expongamos brevemente tres casos, de distintas épocas y áreas de investigación, pero de influencia relevante en la academia y la vida cotidiana. En los tres, la mirada crítica feminista produce fuertes cambios. El primer ejemplo corresponde a un caso específico de la filosofía aristotélica; el segundo se basa en la investigación conjunta de un equipo del que participamos, donde se contrastaban resultados del test de Rorschach. Por último, examinamos la hipótesis de Thomas Laqueur, sobre concepciones del cuerpo humano, donde se muestra la importancia de la mirada feminista. En todos los casos, nuestro examen se basa en metalecturas críticas con perspectiva de género, sobre bases epistemológicas feministas.²

1- Aristóteles ad hoc

El paradigma patriarcal sesga la elaboración filosófica más allá de la exclusión sistemática y/o expresa de las mujeres, y el sistema aristotélico es un buen ejemplo de ello. (Femenías, 1996; 2002; 2006) Muy resumidamente, tanto en sus obras lógicas

² Provisoriamente, tomaré la teoría de género y el feminismo como sinónimos, aunque no lo sean.

cuanto biológicas, Aristóteles se pregunta por ¿Qué diferencias generan especie? ¿Cómo se relaciona el género con sus especies y viceversa? ¿Agotan las especies un género? (*Tópicos*, V) y similares. Retenemos sólo el primer problema: cómo distinguir cuál “diferencia” genera especie. A los efectos de resolver la cuestión, Aristóteles apela a un razonamiento analógico: compara alado / pedestre; blanco / negro; varón / mujer, para concluir que “con alas”, “con patas”, “con aletas” determinan especies del género animal, mientras que blanco / negro y varón / mujer no lo hacen.³ Su respuesta se basa en que sólo la contrariedad lógica en relación al *eidos* (forma) produce diferencia específica mientras que la materia no lo hace. En consecuencia, “blanco / negro”, varón / mujer son partes (*meros*) de la misma especie: en un caso de “color”; en el otro de “Hombre” (*anthropos*). Esto no significa que no posean características “propias de cada parte”. (*Metafísica*, 1078 a 5. *Top.* IV)⁴ Ahora bien, en *Categorías*, compara varón / mujer con “par / impar”, reconociendo que tampoco determinan especie, sino que son, en el segundo caso, “parte” de “número”. Además, sería absurdo sostener —continúa Aristóteles— que los [números] “pares” son más [*ousía*] que los “impares” o viceversa. (*Tóp.* 122 b 19, b 23; *Metaf.* 1058 a29-35) Luego de este argumento analógico se sigue que, respecto de la especie “Hombre”, necesariamente varón / mujer tienen igual valor lógico-ontológico, con todas sus consecuencias.⁵ Sin embargo, Aristóteles afirma que “/.../el varón es superior por naturaleza y la mujer inferior” (*Política*, 1254 b 13 s); “El macho está mejor dotado que la hembra /.../” (*Pol.* 1259 b 3-5); o “Las acciones de un gobernante no son honorables a menos que sea superior a los otros hombres, como el varón lo es a la mujer, o el padre a sus hijos, o el amo a sus esclavos /.../” (*Pol.* 1325 b 2). Es decir, Aristóteles viola su propio razonamiento analógico, produciendo un argumento *ad hoc* basado en la excepcionalidad de la diferencia sexual. (*Metaf.* 1031 a 15-1032 a 12) No es necesario que subrayemos la notable persistencia histórica de sus argumentos, o de su actual vigencia.

Pasemos ahora a nuestro segundo ejemplo.

2- Cómo desmentir preconceptos

³ Para un análisis diferente, cf. *Metaf.* 1058 a 34; 1058 b 1-4.

⁴ Filón de Alejandría (ca. 20 a C-45 d. C.) afirmó que varón y mujer eran dos especies biológicas diferentes, una (por supuesto el varón) superior a la otra.

⁵ La lectura que Averroes hace de Aristóteles sostiene esta consecuencia y en base a ella desarrolla su ética-política. Cf. Averroes, 1996: 57-59.

En todas las áreas del conocimiento, la introducción de la perspectiva de género ha permitido lecturas analíticas y críticas a la vez. En lo que sigue, revisaremos brevemente los resultados obtenidos en una investigación de la Dra. Helena Lunazzi (2003; 2006), y su equipo, cuyo objetivo es la estandarización del *test* Rorschach para Argentina. (Casale, Femenías y Rodríguez Durán, 2008: 19-37) Para contrastar un conjunto de rasgos de personalidad en varones y mujeres, supuestamente vinculados al sexo, Lunazzi y su equipo aplicaron el *test* a un grupo poblacional, según todos los recaudos metodológicos del caso. Como se sabe, el Rorschach consiste en diez láminas con manchas de tinta, que se le van presentando al examinado/a, una a una, invitándosele a responder la pregunta: “¿Qué podría ser esto?” Se toma registro literal de las respuestas y, al finalizar, se le muestran nuevamente las láminas para indagar sobre el proceso de construcción de las respuestas y asegurar su adecuada codificación. En nuestro análisis, nos centramos en la dicotomía mujer / pasiva – varón / activo, que subyace a muchas concepciones psicológicas y psicoanalíticas. No nos detendremos en la complejidad de los baremos del *test*, que John Exner detalla; sólo revisaremos el que denomina *Síndrome de Blancanieves*, comparándolo con los resultados del trabajo de Lunazzi. Sintéticamente, el *Síndrome de Blancanieves* alude al “desequilibrio” femenino en favor de conductas pasivas, atribuibles al conjunto de mujeres, *por ser mujeres*. (Exner, 1994: 421) Exner concluye que las mujeres no sólo son *naturalmente* más propensas a las formas pasivas, sino que además ideacionalmente están más ligadas a la fantasía, tendiendo a “/.../ la evasión mediante un fantaseo pasivo, utilizado como sistema defensivo, con la actitud concomitante de rehuir iniciativas, en situaciones donde otros <entiéndase, los varones> sí las tomarían.” (Exner, 1994: 421)

El mérito del hallazgo de Lunazzi y su equipo es que los resultados muestran una diferencia significativa entre varones y mujeres, *inversa* a la esperada. En efecto, en la muestra, los porcentajes en que se presenta ese síndrome son: 27% en los varones; 17 % en las mujeres. Si esto es así, debemos concluir que —según los datos de la muestra en cuestión— los varones “normales” son más pasivos que las mujeres “normales”. Este es un *elemento sorpresa* que revierte la hipótesis de la que se partió. Como equipo experto en teoría y filosofía de género, aportamos alguna/s hipótesis explicativa/s a contrastar que: i) el sexo no determina la mayor o menor pasividad de las personas singulares; ii) los rasgos de tipo *Blancanieves* son consecuencia de vínculos interpersonales de dependencia entre sujetos; iii) la proporción de la relación interpersonal activo/pasivo lleva a identificar *estilos de pasividad interpersonal* (que en

la misma investigación dieron por resultado 13% en los varones y 8% en las mujeres); iv) como bien indica Exner, pasividad no significa sumisión; sino, más bien, evasión de la responsabilidad en la toma de decisiones, en la búsqueda de soluciones nuevas, o en el establecimiento de nuevas pautas de conducta. Con la provisionalidad del caso, nuestra conclusión general es que Exner basa sus parámetros “normales” en los estilos y formas culturales hegemónicas de socialización de su país (EEUU), sus teorías científicas sobre la femineidad y la masculinidad, y su comprensión de la sexualidad femenina y masculina, sedimentados por el sentido común. Por nuestra parte, concluimos que, de los resultados obtenidos, lo/as latinos/as, en general, y los/as argentinos/as, en particular, se *desvían* de *esa* norma, estableciendo *otra normalidad*.

Nuestra posición respecto de cuestiones de sexo-género, nos lleva a resaltar que estamos tratando con estructuras socio-culturales patriarcales de larga tradición histórica, que conforman en los sujetos una suerte de sistema de creencias del orden de “lo normal”, “lo obvio”, “lo natural”, que se desliza a posiciones intersubjetivas y estructurales, que exceden el ámbito psicológico, pero que producen fuertes preconceptos invisibles para quien los detenta. No obstante, sabemos que el Sistema Comprensivo de Exner estudia ciento veinte (120) variables por individuo y nosotros sólo revisamos dos; pero la mayoría de ellas son subsidiarias de modelos estereotipados, que arrastran el sesgo de género (y de cultura) en sus análisis, siendo su supuesto más fuerte que los rasgos de personalidad se encadenan *naturalmente* al par varón/mujer en términos de activo/pasivo; dato que se considera objetivo. Como las investigaciones de Lunazzi están en curso, no sería prudente extraer conclusiones definitivas, pero sí apuntar cuáles resultados llamaron nuestra atención en tanto que desmienten la hipótesis general de Exner.

Dejamos aquí este asunto, para pasar a nuestro último ejemplo.

3-¿El cuerpo que somos?

En EEUU, a comienzos de la década de los noventa, se publicaron tres libros fundamentales sobre concepciones del cuerpo: *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud* de Thomas Laqueur (1990), *Unbearable Weight* de Susan Bordo (1993) y *Bodies that Matter* de Judith Butler (1993).⁶ Aquí nos referiremos sólo al libro de Laqueur, quien hace una historia de las representaciones científicas del

⁶ Sobre el cuerpo en Bordo y Butler, cf. Femenías, 2016.

cuerpo sexuado, proponiendo “modelos” teóricos sobre cómo la biología y la filosofía natural ha entendido los cuerpos de varones y de mujeres. En este caso, estamos frente a una investigación deudora de la perspectiva feminista y de género, que pone de manifiesto los conjuntos de supuestos que dieron lugar a representaciones sesgadas y jerarquizadas de los cuerpos.

En su conjunto, la obra es un claro ejemplo de cómo los conceptos de género y de sexo —y sus cadenas pseudo-causales sobre capacidades, carácter, diferencias sociales, entre otras— se articulan e influyen entre sí. Una gran variedad de fuentes médicas dan sustento a la hipótesis general de Laqueur: el sexo (y la sexualidad) no es una categoría natural o biológica, sino histórico-cultural. En otras palabras, Laqueur sostiene que el conocimiento científico sobre la diferencia sexual está profundamente sesgado, tanto por las relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres, propias de un sistema social de dominación masculina, como por un conjunto de preconceptos que no se verifican. Un buen ejemplo es que en base al supuesto de la pasividad de las mujeres, no se comenzó a investigar la función del óvulo hasta 1827. (1994: 33)⁷

Laqueur identifica dos etapas. La primera, que denomina del «sexo único» (el masculino, por supuesto), hace de las mujeres una copia defectuosa, imperfecta, incompleta, o inacabada del modelo masculino. Textos griegos y latinos, e ilustraciones anatómicas renacentistas, le brindan material suficiente para justificar su hipótesis y su derivación más importante: que onto-epistemológicamente los cuerpos se ordenan jerárquicamente siguiendo un modelo piramidal de larga tradición. (Femenías, 1996) Derivas actuales pueden comprobarse tanto en los ejemplos previamente citados de Arisóteles y de Exner cuanto en Freud y Lacan. (Fernández, 1994)

Denomina Laqueur a la segunda etapa «del dimorfismo sexual» y ubica su inicio a comienzos del siglo XVI, momento en que empiezan a apreciarse como positivas las diferencias anatómicas entre mujeres y varones. Nuestro autor apela a un amplio abanico de textos médicos, políticos y literarios que bregan por derechos igualitarios. Por ese entonces, poco a poco se crea una nomenclatura apropiada para dar cuenta de las diferencias biológicas sustantivas, recién atendidas, sobre todo en relación a la reproducción. Se conforma así un modelo binario: mujer y varón,

⁷ Gracias a Karl Reinhold Ernst von Baer, conocido en Rusia como Karl Maksimovich Baer (1792-1876).

coherente con el sistema de roles de género, que se naturalizan. Masculinidad y femineidad se conforman así como paradigmas exclusivos y excluyentes.

Sólo a partir de las últimas décadas del milenio anterior, la base biológica de los roles de género comenzó a desconectarse; un primer paso son los textos de Virginia Woolf y de Simone de Beauvoir. En ese sentido, la obra de Judith Butler ha sido fundamental para establecer la inconmensurabilidad entre los “sexos”, los “géneros” y el “deseo”, rompiendo finalmente con el modelo del binarismo sexual *natural*. Qué hipótesis investigativas deriven de esa ruptura y qué resultados devengan de ello, tanto en la ciencia cuanto en la política y la estructuración social, está aún por verse. Las potenciales modificaciones sociales, como sabemos, son lentas y limitadas tanto geográfica como culturalmente.

Hasta aquí nuestros ejemplos. Volvamos ahora a los objetivos generales que esbozamos al comienzo.

III

Si tenemos presente que las teorías construyen nuestra visión de la realidad, e incluso a la realidad misma, podemos sostener que la epistemología y la filosofía de la ciencia feministas estudian los modos en que el género y el concepto de igualdad, cuanto menos, influyen y deben influir en: i) nuestras concepciones del conocimiento; ii) en nuestras percepciones de la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido; iii) en las prácticas de investigación, poniendo el acento en el sujeto; y, por último, iv) en los argumentos de justificación. En otras palabras, la epistemología y la filosofía de la ciencia feministas y de género identifican los modos en que las concepciones y las prácticas dominantes del conocimiento atribuyen, conforman y justifican *sistemáticamente* la inferioridad de las mujeres (y otros grupos subordinados), y se esfuerzan por contra-argumentar y producir explicaciones científico-filosóficas alternativas.

Según la *Stanford Encyclopedia of Philosophy* (2015), la mayoría de las y los defensores de la epistemología y de la filosofía de la ciencia feministas sostienen que el conocimiento y las prácticas aún dominantes ponen a las mujeres en situación desventajosa porque: 1) las excluyen de la investigación; 2) les niegan autoridad epistémica; 3) denigran el conocimiento o los saberes obtenidos por ellas y sus modos de alcanzarlos; 4) producen teorías que las representan como inferiores, desviadas o importantes sólo en aquellos espacios o tareas en las que se beneficia los intereses de los

varones; 5) producen teorías de los fenómenos sociales que desconocen los intereses y las actividades de las mujeres, negando que las relaciones de sexo-género impliquen poder; y, por último, 6) producen ciencia y tecnología que legitima y refuerza los lugares de subordinación de las personas previamente consideradas inferiores, reforzando circularmente la jerarquía social, en especial, la de sexo-género.

Gracias a la metalectura textual crítica que estamos realizando, podemos mostrar que tal inferiorización y/o exclusión, en general, se construye sobre la base de los siguientes ejes argumentales:

- 1- *Apelación a la naturaleza.* Por ejemplo: *Por naturaleza, las mujeres son más fantasiosas...* (y les corresponden tales tareas, actitudes, (in)capacidades, etc.)
 - a- *Variable del “lugar natural”.* (Vinculado a la dicotomía público-privado)
 - b- *Variable de la inferioridad natural.* (Menos fuerza física, menos capacidad)
 - c- *Variable de las capacidades sexuales dimórficas excluyentes* (p. e. razón-emoción; activo-pasiva).
- 2- *Apelación a la evolución histórica.* Por ejemplo: *En esa época “eso” era así* (se trate de una creencia, un preconceito, etc.), ignorándose los contraejemplos que desmienten tal afirmación.
- 3- *Apelación a la tradición.* Por ejemplo: *De que las mujeres sean X* (filósofas, investigadoras, directoras de orquesta, ejecutivas, etc.) *no hay registro /.../ tradicionalmente* fue una actividad que solo realizaron los varones */.../*.
- 4- *Apelación a la calidad.* Por ejemplo: *No hay (no hubo) mujeres filósofas, si las hubo, desde el momento en que no se las recuerda* (no hay registro y no están en el canon) es que su obra carecía de méritos suficientes. */.../* Ahora, no están en el canon porque con mujeres y una mujer que “razona” es contra-natura.
- 5- *Apelación a la excepcionalidad.* Por ejemplo: *No hay (no hubo) filósofas salvo excepciones*, por ejemplo, Hypathia o Hannah Arendt. (Femenías, 2009:30)

En lo que sigue, basándonos en lo que venimos diciendo, daremos cuenta de las críticas más frecuentes de la epistemología feminista a la posición canónica.

A- Crítica a la objetividad

Ante lo que acabamos de perfilar, nuestra intención es relevar un conjunto (incompleto) de preconceitos, más allá (o más acá) de las críticas específicas que puedan realizarse a la metodología propia de cada disciplina. Consideramos que en mayor o en menor

medida todas las ciencias y las metodologías actuales se fundan en la denominada “ciencia moderna” que entenderemos —a la manera kuhniana— como “ciencia normal o paradigmática”. (Kuhn, 1980; Femenías, 1990; Femenías-Spadaro, 2013) Es decir que las diversas áreas del conocimiento, que nacen de la tradición occidental, se sostienen en un conjunto de preconceptos cuya consecuencia inmediata es (como vimos) la construcción generizada del conocimiento y el modo genéricamente filtrado de ver la realidad o de concluir qué es. Identificar, por tanto, los presupuestos y los sesgos de género —implícitos y explícitos— de las disciplinas implica dar cuenta de cómo, aún hoy, se reeditan, bajo nuevos ropajes, las posiciones jerarquizadas de varón y de mujer.

Incluso, las nuevas tecnologías son un claro ejemplo de esos “nuevos ropajes”, que se presentan como más democratizantes. Si bien es verdad que las nuevas tecnologías afectan a todas las personas de una sociedad, no lo hacen de la misma manera, llegando a veces a profundizar aún más las distancias ya existentes entre grupos hegemónicos y periféricos; y las mujeres todavía son [somos], en general, un “grupo periférico”. La denominada “brecha digital” es actualmente una de las variables que más contribuye a la construcción diferenciada de aspectos identitarios, tales como el sexo, el género, la etnia y la nacionalidad. (Russo-Spadaro, 2012) Es decir, los nuevos vínculos y redes se siguen constituyendo de modo no simétrico y no recíproco.

Una de las primeras críticas sistemáticas, tanto al lenguaje de la objetividad científica cuanto a sus contenidos, es la canadiense Margrit Eichler (1988), quien en su obra *Non Sexist Research* se propone dos objetivos centrales: i) analizar los sesgos metodológicos ligados al sexo-género en sus distintas manifestaciones y ii) presentar alternativas metodológicas que superen esas distorsiones. Además de analizar las distintas modalidades de *sexismo*, Eichler estudia su posible aparición en los diferentes momentos de una investigación, sobre todo en Ciencias Sociales, dependiendo —a su juicio— del trasfondo ideológico patriarcal de la/os investigadores. Nos ocuparemos del primero de sus objetivos y, por diversas cuestiones,⁸ sólo de los siguientes sesgos:

- a- *Androcentrismo*: Forma de percibir el mundo desde la exclusiva perspectiva del varón. Sesgo que toma a las mujeres como objetos pasivos, no como sujetos activos. Su contra-cara sería el *ginecocrismo*.
- b- *Ginecopia*: Invisibilidad de las mujeres (por ejemplo, en estadísticas, censos, libros de historia, etc.)

⁸ Muchos de sus ejemplos son diversamente relevantes en las lenguas romances, y su traducción no es posible.

- c- *Sobregeneralización*: Considerar válidos para ambos sexos estudios o resultados de investigaciones que correspondan sólo a uno de ellos. Por ejemplo, suponer la pertenencia a la misma clase social o económica de los miembros de una pareja (o la dosis necesaria de ciertas drogas médicas).
- d- *Sobreespecificidad*: Consiste en atribuir un rasgo general de ambos sexos, sólo a uno de ellos. Por ejemplo, la emotividad o la razón.
- e- *Ceguera genérica*: Implica ignorar situaciones diferenciadas para mujeres y varones. Por ejemplo, respecto de zonas o situaciones consideradas “seguras”.
- f- *Doble criterio*: Entender un mismo rasgo (digamos, la inteligencia, la autonomía o la creatividad) de modo diferencialmente valorado según el sexo.
- g- *Familiarismo*: Tomar a la familia como unidad de análisis, suponiendo que sus miembros adultos se ven igualmente afectados, por ejemplo, en el usufructo de ingresos, de poder o de derechos.
- h- *Dicotomización sexual*: Diferenciación exagerada y estereotipada binariamente de las cualidades y los rasgos de cada sexo, bajo el supuesto de que son *naturales*, y además de que no hay gustos o intereses compartidos entre ambos.
- i- Negación de las indefiniciones sexuales, la bisexualidad, la ambigüedad, etc.

Aún incompleta, esta lista advierte, sin embargo, sobre la necesidad de un “alerta de género”, para ver cómo y por dónde se escabulle la presencia femenina (y de las disidencias sexuales), porque muchas nuevas categorías siguen marcadas por su comprensión tradicional. Volveremos sobre esta cuestión, pero antes develaremos algunos aspectos discursivos de los ejes estructurantes de la mirada “normal”.

B- La falacia nominal y otras inconsecuencias lógicas

Buena parte de lo que acabamos de señalar, puede pasar inadvertido porque tiene lugar una mediación representativa, basada y ocultada discursivamente por la falacia nominal. Esta falacia fue denunciada oportunamente por Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo* ([1949]1976: 14). En breve síntesis, consiste en una modalidad de las lenguas que invisibiliza lo femenino en tanto utiliza el masculino para la construcción del universal. De modo que, masculino (parte) y universal se superponen, junto con sus valores asociados. Esto es así, al menos en las lenguas romance, por lo que la presencia de lo femenino, y sus valores, no queda asociada a lo “humano universal”, sino a lo enteramente otro y particular. De este modo, las mujeres son garantía de cuidado y

protección de lo particular, lo personal y lo emocional, mientras que los varones lo son de la racionalidad, la abstracción y la objetividad; es decir, de las condiciones de la ciencia como tal. (Amorós, 1985:25s.)

Ahora bien, su versión ontológica es la falacia *pars pro toto*, que identifica la parte con el todo y tiene su expresión más clara en la figura retórica de la metonimia. Estos movimientos resultan inquietantes y fascinantes a la vez, porque ocultan y subsumen, en una misma maniobra, la exclusión de las mujeres de la totalidad y de la universalidad lógico-ontológica y simbólica. En el mismo giro hermenéutico se produce una suerte de efecto de espejo, de inversión en términos de copia deformada; de *espejularidad* que se construye sobre la base de una diferencia que se olvida de sí misma, y se marca como inferior y dependiente. (Femenías-Spadaro, 2013) Pero además se *naturaliza* gracias a un giro metaléptico del cual la retórica científica hace un importante uso y abuso.

Una consecuencia directa es la ausencia histórica de las mujeres del discurso de la filosofía y de la ciencia. Ausencia que —como bien señala Celia Amorós— no puede ser detectada como ausencia precisamente porque ni siquiera queda su lugar vacío; no se la encuentra, y lo único que puede detectarse es *la ausencia de una ausencia*. Por eso, *el lugar de las mujeres* se asemeja a lo gratuito y a lo inexplicable, a lo inefable y a lo inesperado; a lo que no puede ser simbolizado. (Amorós, 1985: 27s.)

Aplicar el filtro de género permite, entonces, un doble proceso que se despliega, por un lado, mostrando los aspectos negativos de la conformación de los estereotipos de sexo-género y de las estructuras simbólicas del *a priori histórico* que los sostienen. Por otro, en su faz propositiva, implica la apertura a políticas epistemológicas, públicas y simbólicas, que favorezcan la reconstrucción de los discursos científicos mismos.

C- Por una mirada científica situada en los márgenes

Nuestra apelación a los márgenes retoma, en algún sentido, la conocida metáfora derrideana, en la apropiación de Sandra Harding (Harding, 1983: 66; Derrida, 1972): los textos chocan con sus márgenes y se rompen al límite el uno del otro; la fuerza del choque orada —perfora, socava— la seguridad del texto hegemónico desde la oposición misma de conceptos tales como centro/periferia, lleno/vacío, dentro/fuera, alto/bajo, para poner su peso “en las notas a pie de página”; es decir, en las notas marginales. Harding destaca que los márgenes y sus subjetividades poseen, sin ser conscientes de ello, una capacidad de perspectiva, que los sujetos del relato hegemónico no poseen.

Los márgenes son los lugares que habilitan —en palabras de Guacira Lopes Louro— “un acto de desconfianza”, sea de la *curricula*, del canon, o del discurso hegemónico, con un gesto de desconcierto y de transformación. (Lopes Louro, 2012:109-120) Los márgenes aparecen así como los puntos de vista privilegiados para la construcción del nuevo sentido del texto. Harding interpreta la situación de los saberes de las mujeres, *qua* excluidas del discurso hegemónico, como conocimiento construido desde los márgenes, desde los límites mismos de un cierto saber o de una cierta disciplina, razón por la cual tienen la particularidad de una perspectiva crítica sobre el saber hegemónico. Por esta razón también, pueden verlo y examinarlo desde una externidad, que sugiere una multiplicidad de puntos de mira, que rompen con la dicotomía centro-periferia, subrayando al mismo tiempo el juego dinámico del poder.

Esta idea está a la base de los “saberes situados” sobre los que avanza Donna Haraway, y que hemos desplegado en otros trabajos. (Femenías-Soza Rossi, 2011: 9-38) En apretada síntesis, Haraway retoma la sentencia de que *el canon* [científico] *no es inocente*, sino el resultado de un conjunto de construcciones históricas autocontenidas y formalizadas, en constantes reinterpretaciones críticas sensibles al poder. Por tanto, para esta bióloga feminista, el problema de las mujeres que hacen ciencia radica en que aceptan, sin más, los cánones de la misma ciencia que las excluye y, al hacerlo sin tener clara conciencia de ello, excluyen su propia experiencia, su emotividad y las marcas de su singularidad. (Haraway, 1993: 115-144)

Por eso, volviendo a las palabras de Harding, los mejores análisis feministas van más allá de la ampliación de una cierta área temática. Harding insiste en que la investigadora situada logra establecer, además de un plano crítico, un proceso de escrutinio que se abre a nuevos resultados y áreas de conocimiento. El reconocimiento y la explicitación de los presupuestos de clase, raza, cultura, y sobre todo de sexo-género, junto con los sistemas de creencias y los comportamientos de lo/as investigadores asociados a ellos, deben ser parte del marco general del cuadro que se va a describir. (Harding y Hintikka, 1983: 9)

Cuando esto sucede, descubrimos que la ciencia hegemónica es un saber situado más, que se construye a sí misma como “objetiva y neutra” a la vez. Esto no significa caer en un análisis relativista del conocimiento. (Femenías-Soza Rossi, 2011: 14) Por el contrario, estas observaciones contribuyen a mostrar, en toda su dimensión, que el investigador/a existe *como* una voz y una mirada que no es invisible, ni anónima, sino que construye [su] el “objeto” de conocimiento. Ni el objeto ni el sujeto son

“objetivos”; sino, por el contrario, uno y otro son históricos y concretos. El sujeto posee, además, deseos e intereses. Para Haraway, no reconocerlo implica adoptar la denominada “mirada objetiva”, que implica una posición que se autoinstituye como no-marcada, simplemente porque niega o ignora sus propias marcas. (Femenías-Soza Rossi, 2011:13-15)

Bajo el paradigma de la ciencia hegemónica, las científicas, como sujetos de conocimiento generizado, sólo pueden constituirse en los lugares desplazados, en el *ahí* como emergente de una *ubicación desidentificada y auto-desplazada* de la mirada del centro hegemónico. Esto las habilita precisamente a una posición crítica, que les exige también que abandonen *la complicidad ideológica* con el “opresor”, para poner en acción un profundo cambio en el punto de mira. Este desplazamiento supone, al mismo tiempo, la *desnaturalización* de la pertenencia a un cierto grupo de “científicos canónicos” o “paradigmáticos”, para producir discursos alternativos a partir de prácticas cognoscitivas y saberes inusuales. (Femenías-Soza Rossi, 2011:14)

Ese *locus* excéntrico (por usar palabras de Teresa de Lauretis) abandona el “ningún lugar objetivo” por un “lugar situado” que rechaza la “objetividad” que los varones científicos y filósofos han construido gracias a la exclusión histórica de la voz, la mirada, la experiencia y la ciencia de las mujeres. (Fox Keller, 1989: 53s; 88s; 125s) Porque, “objetividad”, “ciencia” o “contrastabilidad” son conceptos potentes, que en algún momento se desplegaron para deslegitimar ciertos intereses, perspectivas o tópicos, a fin de instalar otros. Es decir, la “mirada” (y lo que se ve) depende siempre del *poder* de ver-saber y también de la *violencia simbólica* implícita en nuestro disciplinamiento visual, como ejecutor de una única mirada-conocimiento legítimo. Hacer explícitas las condiciones de posibilidad de ese saber, y de sus límites, es tarea de la ciencia feminista de la mano de un nuevo tipo de ética textual que no pone entre paréntesis las prácticas sexistas o racistas de la comunidad que participa del texto, sino que las reconoce cómo prácticas que afectan el significado, aparentemente independiente, del conocimiento. (Wartenberg, 2012: 58-59)

Ahora bien, ¿Cuándo comenzaron las mujeres a autoinstituirse en portadoras de una mirada diferente y a configurar una voz autorizada en la construcción de teorías? Sin duda, y sin *esencializaciones*, cuando se vincularon a la autoridad que emana del colectivo de mujeres, que las reconoce tanto “en” como “más allá” de la comunidad científica a la que pertenecen. Estas mujeres crecen al filo de las paradojas y en los márgenes. Cuando toman conciencia de su situación y comienzan a teorizarla, inician un

proceso de autoinstitución de sí *qua* mujeres, en términos de sujetos de conocimiento legítimo con voz propia. Se trata de un proceso individual y colectivo a la vez, que combina aspectos relacionados a las experiencias subjetivas concretas y al desarrollo de teorías que fundamentan ese punto de vista alternativo, del que la reconstrucción histórica de la propia memoria científica no es ajena. Es clave explicitar el carácter situado y desplazado de esas experiencias porque implica explicitar, al mismo tiempo, el carácter situado de la experiencia de los científicos que consolidan el canon y se apropian la objetividad.

El “objetivismo” feminista —como diferente de la “objetividad”— rechaza, en consecuencia, las escisiones dicotómicas excluyentes, para vincularse con localizaciones ambiguas y saberes situados. (Harding, 1983) de manera de arrojar luz crítica a los modos en que aprendemos a ver y a responder sobre nuestros propios saberes. Porque la parcialidad es la condición misma de la racionalidad del saber para varones y mujeres, generándose una política de la apropiación, como dispositivo ineludible del pensar. (Femenías-Soza Rossi, 2011:15)

D- Naturalización de la sexuación y jerarquización de las dicotomías

Es sabido que, desde sus inicios, tanto el feminismo como la teoría de género mostraron cuáles eran y cómo funcionaban los principales pares dicotómicos que, a lo largo de la historia, se constituyeron en organizadores *naturales* de todas las estructuras de la vida y del conocimiento. Esto incluyó tanto al Derecho cuanto a la Ciencia; tanto los criterios de los procesos de subjetivización de varones y de mujeres cuanto la producción de la objetividad. (Olsen, 2000: 25-42) En lo que sigue, de modo indicativo, destacaremos algunos de estos pares organizadores de dicha estructura.

Tradicionalmente, los caminos se bifurcan desde el nacimiento: las implicancias reales y simbólicas de ser designado “varón” o “mujer” exceden las capacidades intelectuales, la empatía, el género, el lugar de nacimiento, la etnorraza, entre otros. Ahora bien, los apelativos de “femenino” o de “feminizado” se aplican despectivamente a todo varón, rasgo o situación que no responde suficientemente a los criterios estereotípicos del varón hegemónico. De modo concordante, pero en su sentido inverso, “varonil” o “masculino” se aplica también despectivamente a toda mujer que no cumpla con las reglas implícitas de la femineidad, estatuidas cultural y epocalmente.

Por eso, históricamente, varón / mujer genera la primera gran dicotomía —exclusiva, excluyente y fundante— que no sólo da lugar, como quería Engels, a la

división sexual del trabajo sino que, sobre todo, produce una diferencia valorativa tanto en los rasgos de la personalidad cuanto en las cualidades intelectuales, identificándose la razón como masculina y la intuición como femenina, con todas sus consecuencias. (Amorós, 1985: 226) Entonces, podemos decir que los sistemas de creencias — incluidas las falsas— son el fundamento invisible del conocimiento y de la ciencia, conformando una estructura coherente y consistente, incapaz de ser revertida a partir de lo que podríamos denominar “evidencias contrafácticas”. (Femenías-Spadaro, 2013) Los ejemplos que ofrecimos al comienzo de esta presentación, dan buena cuenta de ello.

Thomas Kuhn llamó la atención sobre la ceguera de la ciencia frente a la aparición de casos anómalos o paradigmáticamente inexplicables. (1980: 33-34, 51) Mientras un paradigma se encuentra vigente —sostiene— es decir, genere convencimiento entre los científicos, no existen experiencias fácticas suficientes para cuestionarlo. Sólo cuando una crisis extra-paradigmática se fortalece y el paradigma se debilita, los “errores”, las “experiencias inexplicables” y las “anomalías” se acumulan hasta exigir ser explicadas. (1980: 93; 109-111) Mientras tanto, solemos encontrar solo lo que esperamos encontrar; aquello que no esperamos mayormente no aparece o no lo vemos, causa sorpresa o es anormal. Muchas veces, simplemente, queda olvidado hasta que el paradigma comienza a derrumbarse. (Kuhn, 1980: 111s; Femenías, 1990) Así, profundas y extendidas creencias se encolumnan junto con la objetividad científica, el saber y la razón, como productos masculinos, y la subjetividad, las emociones y la empatía, se consolidan como propiamente femeninas. (Femenías-Spadaro, 2013; Maffia, 2005) Esto da lugar, en términos foucaultianos, a una tecnología del saber / poder, que contribuye a la producción de “La Mujer” (valen las mayúsculas), que no es otra que la mujer tradicional, alineada a la columna de las emotividades *naturales*.

De modo que, con la introducción de la crítica feminista a la objetividad de la ciencia —como subraya Fox Keller—, no se aprende menos de los varones que de las mujeres; por el contrario, y en definitiva, de lo que más se aprende es de cómo se produce la construcción de la ciencia misma. (1989:11s.) Por eso, la histórica exclusión de las mujeres de las prácticas científicas es —como vemos— sólo un síntoma de una fractura mucho más profunda, que articula no sólo las relaciones entre los sexo-géneros, sino toda la estructura social y política que acompaña a la ciencia moderna. La crítica feminista de los saberes situados favorece la tarea de desnudar las raíces, el funcionamiento y las consecuencias de esa red dinámica que —nuevamente según Fox Keller— constituye el “sistema ciencia-género”; mutua construcción interactiva entre el

género y la ideología de la ciencia. (1989: 16) Interacción que, además, oculta y forcluye su propia construcción.

Por eso, la ciencia se sigue presentando a sí misma como un saber objetivo y universal, dejando en las sombras su origen particular, como obra de una pequeñísima parte de la humanidad, con marcas etnoraciales, de género, de clase social, de situación geográfica, y deudora de un trayecto histórico determinado. Pero ese sistema, que funciona como principio organizador de la sociedad y de sus prácticas, no es ecuánime frente a los dones que ella misma ha repartido. Los pares dicotómicos no conservan un equilibrio valorativo; se inclinan hacia uno de sus lados —el masculino— y así históricamente la ciencia se ha moldeado sobre un determinado eje ideal de masculinidad. De modo que real, simbólica y metafóricamente está dispuesta a someter a la naturaleza hasta convertirla en su “sierva” sobre la base del modelo de *saber es poder*. (Bordo, 1986: 439s.; Fox Keller, 1989: 126s. Bach, *et alii*, 1994:185) Esta asociación entre naturaleza, dominio y feminidad, separa radicalmente lo masculino de lo femenino, al tiempo que asimila las concepciones de la feminidad a la naturaleza (Amorós, 1985: 31; Bordo, 1986: 440s; Fox Keller, 1989: 127s; Bach, *et alii*, 1994:186s; Irigaray, 1978:159), impidiéndole constituirse en sujeto-cognoscente, para quedar determinada en objeto-naturaleza. Las cadenas disyuntas de significados, asocian nuevamente lo masculino, al poder y a la objetividad, es decir a la ciencia; y lo femenino, a lo subjetivo, las emociones y el amor. (Fox Keller, 1989: 125)⁹

Para el feminismo, la ciencia consiste entonces en una práctica cultural que se suma a la construcción de un imaginario social generizado, según una compleja red de valoraciones jerárquicamente organizadas, que se sostienen unas a otras. La crítica feminista ha mostrado cómo la supuesta demarcación simétrica y complementaria entre esas dicotomías oculta su estructura de soporte, donde uno de los polos dicotómicos supone necesariamente al otro, como su referente, a la vez que lo oculta como tal, borrando las marcas de ese ocultamiento al instituirse en universal, neutro y objetivo. Por último, el concepto mismo de ciencia, que se dice “riguroso”, se articula en redes metafóricas, metonímicas u otras figuras retóricas, en que se inscriben tanto los discursos modernos como posmodernos, encubriendo múltiples nudos de significados y tramas metafísicas sesgadas. (Femenías-Spadaro, 2013).

⁹ El neurocientífico portugués Antonio Damasio reconoce la importancia de las emociones en el uso de la razón, en *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*, New York, Putnam Books, 1994, abriendo un campo previamente solo explorado por la psicología y el psicoanálisis, en términos de factores de bloqueo y traumas, y por el feminismo, en términos de facilitadores del conocimiento.

E- Unos ejemplos inapropiados

Propongo a continuación, y de forma breve y esquemática, dos ejemplos que he denominado “inapropiados”, en un intento por jugar con los múltiples sentidos de “propio” y de “apropiación”.

Primer ejemplo: Todos sabemos que “La suma de los ángulos interiores de cualquier triángulo es igual a 180° .” Rara vez explicitamos, al mismo tiempo, que esto es así según los axiomas de la geometría desarrollada por Euclides en el siglo III^o a. C., que no es la única geometría posible. En efecto, es sólo aquella con la que nos movemos en la vida cotidiana y que hasta aproximadamente comienzos del siglo XIX, se consideró única. El resultado mencionado sería incorrecto si lo aplicáramos a las denominadas geometrías no euclidianas, o a cualquier otra forma de geometría cuyos postulados y propiedades no respondieran a los establecidos por Euclides en sus *Elementos*. Sabemos que negando el famoso Quinto Postulado, podemos distinguir al menos dos tipos más de geometrías (la hiperbólica y la elíptica), no basadas en el plano sino en la esfera. Para desarrollarse, hubo que negar uno de los postulados de la geometría euclideana, la que quedó subsumida a un caso de curvatura cero. Y esto es lo que permite afirmar que la suma de los ángulos interiores de un triángulo es efectivamente de 180° .

Por muchas razones, no puedo ahondar en estos conceptos. Simplemente quiero llamar la atención sobre la necesidad de especificar, aclarar, precisar, los marcos de referencia o los filtros teóricos que posibilitan los resultados obtenidos como válidos y “objetivos” (es decir, obtenidos “bajo ciertas circunstancias”, diríamos ahora cautamente en filosofía). Es decir, no debemos correr a desestimar los logros de la ciencia actual; debemos aclarar las condiciones bajo las cuáles ese conocimiento fue y es posible; condiciones que constituyen al mismo tiempo sus límites.

Segundo ejemplo: Señala Alberto Corral, que el proceso de seguimiento de un hecho científico es un proceso por el cual se estiman ciertas características de un “objeto”, utilizando como punto de partida la información “observable” del mismo. (Corral, 2014: 1s) Ahora bien, ¿qué sería “observable” para partículas en movimiento? ¿Qué entendemos por “objeto” en ese caso? Sin duda, el conocimiento está condicionado por la naturaleza del “objeto”, pero más aún —sostiene Corral— por el “ensayo de observación”. Es decir, qué puede “observarse” depende de procesos múltiples y dinámicos que responden a modelos posibles de seguimiento y/u observación. (Corral, 2014:2) La aparición de falsas mediciones y otras problemáticas

exigen soluciones basadas en la aplicación de diferentes “filtros”, que permiten corregir observaciones pasadas y predecir, con mejor resolución, los nuevos estados de dicho “objeto”, léase, partícula. Además, toda comparación posible depende de “escenarios” prediseñados. Es decir, el “escenario” es el que permite “observar” y “comparar” cuáles son los mejores resultados e incluso detectar un “objeto” donde no se lo esperaba. El “filtro” es el que muestra las falsas alarmas o la incapacidad de seguir un “objeto” (la partícula en movimiento): el filtro A, por ejemplo, en un 97% de los casos; el filtro A’ perfeccionado, sólo en un 6,67 %. Es decir, el mejoramiento de “los resultados” en el conocimiento del “objeto” depende del filtro, el hardware o la simulación que se utilice; no del objeto mismo. (Corral, 2014: 102-112)

Más allá de estos ejemplos —o de los “anteojos azules” de Kant— nuestra aproximación ingenua a la ciencia, a diferencia de los ejemplos que acabamos de esbozar, presupone una realidad universal, estructuralmente objetiva e independiente de sus observadores y del campo de observación puesto en juego. Sin embargo, no hay conocimiento que no esté constituido desde un cierto punto de vista; incluso aquel que, como el saber científico, se construye a sí mismo como la abolición de todos los puntos de vista, en aras de la objetividad.

Entonces, ¿No deberíamos reconocer ya la importancia del patriarcado como parte del filtro, del marco o del escenario dentro y gracias al cuál la ciencia se ha construido como el tipo de saber que es? ¿Y, consecuentemente, examinar sus condiciones y límites?

IV

A modo de conclusión, muy brevemente, responderemos la pregunta que hemos dejado abierta en el apartado anterior. Efectivamente, la mirada patriarcal forma parte, sin lugar a dudas, de los filtros, escenarios o marcos desde los cuales se produce el conocimiento científico hegemónico. La revisión sistemática de la crítica feminista puede dar cuenta de ello. Por tanto, para el mejoramiento del conocimiento en general y del conocimiento científico en especial es preciso que se incluya a las mujeres en la investigación, sin negarles autoridad epistémica ni desvalorizar sus métodos. Es verdad que la producción de teorías alternativas beneficia fundamentalmente los intereses de las mujeres (y de otros grupos marginados) pero también favorece los intereses de los varones, en términos de mejoramiento del conocimiento, en general.

Si hasta ahora se han producido conocimientos de los fenómenos científico-sociales, que mayormente desconocen los intereses y las actividades de las mujeres, incluso negando que las relaciones de sexo-género sean relaciones de poder, es necesario favorecer estrategias que reviertan esa situación para producir ciencia y tecnología que legitime y refuerce lugares igualitarios de creación científica. Continuamente, surgen nuevas prácticas y con ellas se consolidan nuevas miradas polivalentes, que superan las posiciones excluyentes y consolidan las que abren nuevas puertas, cuyos beneficios aún no vislumbramos acabadamente.

La lógica de la dinámica científica va mucho más allá de las voluntades individuales o colectivas de aquellas personas que, de una manera u otra, participan de ella. Descubrir la dinámica subterránea de su funcionamiento conlleva la paradoja de constituirnos en parte de un engranaje que nos trasciende. No obstante, en cuanto tales, no somos sólo emergentes pasivos sino que, al mismo tiempo, somos sujetos-agentes de prácticas que, dentro de una construcción histórica, tenemos la posibilidad y el deber de promover un continuo proceso de transformación y cambio hacia la irrenunciable construcción de una sociedad en la que todos los seres humanos se beneficien y acepten sus responsabilidades por igual.

Bibliografía de referencia

- Amorós, C. *Crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.
- Anzoátegui, M. "Epistemología Feminista" en Di Bernardino, A. (comp.) *Libro de Cátedra de Filosofía de las Ciencias*, La Plata, FaHCE, UNLP, (en prensa).
- Averroes, *Exposición de la «República» de Platón*. (Traducción y estudio preliminar de M. Cruz Hernández), Madrid, Tecnos, 1996.
- Bach, A. M., M. L. Femenías y M. Roulet, "Las apariencias engañan: metáforas filosóficas" en Santa Cruz, M. I *et alii*, *Mujeres y Filosofía*, pp. 184-196.
- Beauvoir, S. De (1976) *Le deuxième sexe*, Paris, Gallimard, Folio-Essais, 1976.
- Bordo, S. "The Cartesian masculinization of Thought" *Signs*, 11.3, 1986: 439-456.
- Casale, R., M. L. Femenías y A. Rodríguez Durán, "El Rorschach: apuntes de una lectura generizada" en Lunazzi, H. A. (ed.) *¿Qué dice el Método Rorschach de los argentinos?* Buenos Aires, Akadia, 2008.
- Casale, R. & Soza Rossi, P. "Resignificación de prejuicios: uno de los senderos para trascender violencias de género." *Actas del 1º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: Debates y prácticas en torno a Violencias de género*, PIEMG, Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- Castañeda Salgado, M. P. *Metodología de la investigación feminista*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIIHC), Universidad Autónoma de México - Fundación Guatemala, Guatemala, 2008.

- Corral, A. M. *Filtro Particular con Múltiples Modelos y Falsas Mediciones*, Laboratorio de Investigación en Procesamiento de Señales e Imágenes y Redes Neuronales, Departamento de Electrónica, Facultad de Ingeniería, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- De Miguel, A. “Movimiento feminista y redefinición de la realidad” Congreso Feminista de Córdoba (España), Diciembre 2000. Disponible en: <http://www.nodo50.org/altas.htm>
- Derrida, J. *Les marges de la Philosophie*, Paris, Les éditions de minuit, 1972.
- Eichler, M. *Non-Sexist Research Methods*, Ontario Institute for Studies in Education, 1988.
- Exner, J. *El Rorschach: Un Sistema Comprehensivo. Fundamentos Básicos*, Madrid, Psimática, 1994, vol. I.
- Exner, J. *Sistema Comprehensivo del Rorschach*, Madrid, Pablo del Río, 1978, vol. III.
- Femenías, M.L. “La revolución genérica” en *Hiparquia*, III. 1990. Disponible en: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/>
- Femenías, M.L. *Inferioridad y Exclusión*, Buenos Aires, GEL, 1996.
- Femenías, M.L. “Releyendo a Aristóteles desde la Teoría de Género” *Revista Laguna*, Universidad de La Laguna (España), 10, 2002: 105-119.
- Femenías, M. L. “Consecuencias e inconsecuencias del paradigma patriarcal”, *Actas de las VI° Jornadas de Investigación en Filosofía*, vol. 2, FaHCE, 2006, pp. 41-45.
- Femenías, M.L. “Introducción: Cuestiones Preliminares” en M. Spadaro y M. L. Femenías (compiladoras), *Una visión crítica de la enseñanza de la filosofía*, Buenos Aires, Catálogos, 2009: 15-38.
- Femenías, M. L. “Dos paradigmas del cuerpo: En búsqueda de un locus para el “sujeto”, fue publicado en *Labrys*, Études féministes/estudios feministas, janeiro/junho 2016. Disponible en: http://www.labrys.net.br/labrys29/monde/mluisa.htm#_ftn1
- Femenías, M. L. & Paula Soza Rossi, *Saberes Situados / Teorías Trashumantes*, La Plata, CINIG-IdIHCS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2011.
- Femenías, M. L. & M. C. Spadaro, “Subvirtiéndolo las estructuras de los saberes: Algunas reconsideraciones sobre sus presupuestos” en *Labrys*, 23, Janeiro-Junho, 2013, Universidade de Brasília. Disponible en: www.unb.br/ih/his/gefem/labrys
- Fernández, A. M., *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Fox Keller, E. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1989.
- Guadalupe Dos Santos, M. “Os feminismos e suas ondas” en *Cult*, 219, 2016: 32-39.
- Haraway, D., “Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial” M. C. Cangiano y L. Du Bois, *De mujer a Género*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 115-144.
- Harding, A. *Ciencia y Feminismo*, Madrid, Morata, 1996.
- Harding, S. & Hintikka, M., *Discovering Reality*, Holland, Reidel Publishing Company, 1983.
- Irigaray, L. *Speculum: Espejo de la otra mujer*, Barcelona, Saltés, 1978.
- Laqueur, T. *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra, 1994.
- Lopes Louro, G. “Extrañar el curriculum”, en Spadaro, M. C. (comp.), *op.cit*, 2012.
- MacKinnon, C. *Hacia una teoría feminista del Estado*, València, Universitat de València, 1995.
- Maffia, D. “Conocimiento y emoción” en *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura* CLXXXI 716, 2005: 515-521.

- Olsen, "El sexo del derecho", en *Identidad femenina y discurso jurídico*, Ruiz, A. (comp.) Buenos Aires, Biblos, 2000: 25-42.
- Russo, S. A. y Spadaro, M. C., "Apropiación de las TIC: un camino imprescindible hacia la igualdad de oportunidades en la formación profesional", *VIII Jornadas de Material Didáctico y experiencias innovadoras en educación superior*, Actas 7 y 8 de Agosto de 2012, CBC- UBA. Disponible en www.biomilenio.net
- Santa Cruz, M. I. *et alii. Mujeres y Filosofía: Teoría filosófica de género*, Buenos Aires, CEAL, 1994, vol. II.
- Spadaro, M. C. *Enseñar filosofía, hoy*, Edulp, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2012.
- Spadaro, M. C. y M. L. Femenías (comps.), *Una visión crítica de la enseñanza de la filosofía*, Buenos Aires, Catálogos, 2009.
- Stanford Encyclopedia of Philosophy "Feminist Epistemology and Philosophy of Science", First published Wed Aug 9, 2000; substantive revision Wed Aug 5, 2015. Disponible en: https://scholar.google.com.ar/scholar?q=Stanford+Encyclopedia+of+Philosophy+%E2%80%9CFeminist+Epistemology+and+Philosophy+of+Science+%E2%80%9D,&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKewjegJXal9TRAhUHFpAKHZ7ICQ8QgQMIFjAA
- Wartenberg, T. "Enseñando filosofía a las mujeres", en Spadaro, M. C. *cit.* 2012: 49-62.
- Young, Iris M. "Is Male Gender Domination the Cause of Male Domination?" en Joyce Trabilcot (comp), *Mothering: Essays in Feminist Theory*, New Jersey, Rowman & Allenheld, 1983